

ORIGIN ID:LOMA 332222
ECOLASTICOS DE RL DE CV
CLAUDIA SALAS
PLAZA JOYALIA PLANTA BAJA

ACTWGT: 1.00 KG

CAD: 264826450/F-API2208
DIMS: 20x10x10 CM

BILL SENDER

FAUSTO SANTOYO GAMA
FAUSTO SANTOYO GAMA

**INDEPENDENCIA 4 OFIC FEDEX
OCURRE FEDEX TECPAN DE GALEANA**

IECPAN DE GALEANA GR 40900
DFF.
011E16AE

ス

P

DEPT:

58GJ5/99C7/59F2



0455

8832 2303 0041

MC ACAS

GR-MX

40900

AI ECONOMY

[illegible]

COPIAR DEL CONSIGNATARIO. COLOCAR FRENTE AL PAQUETE

1. Doble la página impresa por la línea horizontal.
2. Coloque la etiqueta en la bolsa de su paquete y adhiérala a su envío.

TERMINOS Y CONDICIONES DE ESTA CARTA DE PORTE APLICABLES AL SERVICIO NACIONAL DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA

- Definiciones.** En este documento "FedExE", "nostros" y "vuestro" se refiere a FedEx Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V., mientras que "Usted" se refiere al remitente cuyo nombre denominación social aparece en el envío y a quien o cuales los envíos amparados por este documento.
- 2. Aceptación de estos términos y condiciones.** Al entregarnos los documentos y/o paquetes indicados en el envío, Usted acepta expresamente todos los términos y condiciones aquí contenidos y los que aparecen en la Guía de Servicio de FedEx; misma que Usted acepta observar y hacer cumplir en sujeta pagaría y/o bajo el cumplimiento o cualquiera de nuestros Centros de Servicio. En caso de alguna discrepancia entre la Guía de Servicio y este documento, prevalecerá las especificaciones de la Guía de Servicio vigente a la fecha que recibamos su envío. Ninguna persona está autorizada para modificar dichos términos y condiciones por cuenta o en representación de FedExE o para aceptar jobs que sean diferentes a los aquí contenidos.
- 3. Perte de documentos, paquetes, y/o paquetería perdida.** FedExE es congar del porte y entrega del envío amparado por este documento al domicilio del destinatario indicado en el aviso de envío, en el plazo que en el mismo se indica. Los daños a los bienes que Ud. declara como de alto valor, no son responsabilidad de FedExE hasta el momento en que Ud. entregue el envío durante el tiempo de tránsito y hasta el día de la fecha en que lo reciba sin embargo, para lugares remotos, esta plaza se ampliará a medida que sea necesario, conforme al horario en el avoso de este documento. El servicio "Entomismo" significa que FedExE hará lo necesario para entregar el envío durante los siguientes 2 a 8 días hábiles dependiendo del lugar de entrega. FedExE hará lo posible por recuperar un comprobante de su entrega, firmado por el destinatario o por quien se encuentre en dicho domicilio al momento de la entrega. Para la prestación del servicio, FedExE se reserva el derecho de usar sus propios medios o bien contratarlos con los terceros que considere apropiados para tal efecto.
- 4. Obligaciones de ajuste del envío y llenado de la documentación.** Usted deberá amparar adecuadamente el contenido del envío y llenar correctamente este documento. Para servicios de paquetería pesada, los envíos deben ser embalados en cajas rígidas y "Código de Barras". Los envíos de paquetería liviana pueden ser embalados en cualquier tipo de empaque amparado por este documento, se entenderá que cuando no entran en categoría FedExE se reservará el derecho de verificar el material del envío, y en su caso, ajustar el monto de las tarifas aplicables, que estarán vigentes en la fecha en que FedExE recibe el paquete (mismos que se encuentran a su disposición en nuestra página Web: fedex.com.mx o en cualquiera de nuestros Centros de Servicio). Usted declara bajo protesta de decir verdad que el contenido del envío lo hizo así correctamente declarado en el presente documento y que el mismo no contiene ninguno de los artículos que a continuación se señalan (en la cual se incluye el uso de armas, explosivos, drogas ilegales, productos químicos peligrosos, gases inflamables, líquidos corrosivos, materiales radiactivos, baterías, dispositivos electrónicos, etc.). Asimismo, usted declara que el contenido del envío no contiene ningún artículo que esté prohibido por leyes, regulaciones o disposiciones legales aplicables, armadas, restricciones o prohibiciones de exportación e importación, o cualquier otra legislación nacional o internacional.
- 5. Responsabilidad del pago.** Aunque Usted nos proporcione instrucciones de facturación diferentes, Usted será el obligado principal para el pago y liquidación total de los cargos por nuestros servicios (incluyendo cualesquiera otros que resulten aplicables), tales como aumentos por transporte no impuestos a FedExE, evolución del envío, declaración de valor asignada intencionalmente múltiples de entrega por ausen del destinatario, etc.
- 6. Limitación de nuestra responsabilidad.** El límite de nuestra responsabilidad por daños ocasionados al contenido del envío o pérdida de éste, por daños y perjuicios ocasionados por cualquier naturaleza, por responsabilidad objetiva o por cualquier otro caso, se limita a una cantidad equivalente a \$30 (treinta) días de salario mínimo diario general aplicable en el Distrito Federal, a menos que:
- (a) Usted haya declarado expresamente y nosotros hubiéramos aceptado una obligación de responsabilidad superior a la indicada anteriormente, momento en que FedExE aceptará el monto de la reclamación;
- (b) Usted haya pagado los cargos correspondientes a la declaración del envío anterior. Entendido caso si es necesario, que Usted comparezca en forma fehaciente el monto de los daños y perjuicios efectivamente causados y presenten una reclamación a FedExE dentro de la reclamación en la Cláusula 8 siguiente. FedExE no proporciona ningún seguro, lo que Usted acepta expresamente. Excepto por lo antes señalado, FedExE no asume ninguna otra responsabilidad por los daños y perjuicios que Usted incurra a sí. FedExE tampoco será responsable de: (a) actos u omisiones del remitente, del destinatario o de cualquier tercero, incluyendo, entre otros, defectos o fallas en el empaque, emblemas o etiquetas al enviarlo; (b) los riesgos de carga correspondiente a la declaración del envío anterior; (c) el deterioro de los bienes (por ejemplo, (d) daños y/o pérdidas debidos a causas no imputables a FedExE, o bien de fuerza mayor, fuerza mayor natural, catástrofes naturales, disturbios populares o actos malintencionados por grupos subversivos, guerrillas o delincuencia organizada o por cualquiera otros o jominas de autoridades, vasaes federales, estatales o locales. Usted acepta que, en caso de que pueda realizar la entrega de su paquete o envío dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha estimada de entrega, por causas ajenas y/o no imputables a la propia FedExE, el remitente será responsable de los gastos de almacenaje que se generen por esos motivos y, además, FedExE tendrá el derecho de disponer del paquete o envío a su vez, hasta que termine, incluyendo su destrucción o cederlo a una institución de asistencia privada de reconocido prestigio, sin responsabilidad alguna.
- 7. Declaración de valor adicional (VIA).** El máximo de declaración adicional cada envío que FedExE acepta es de \$5,000 pesos para envíos en los que se utilizan sobres prepagados por FedExE para documentos (FedExE envíos) y de \$950,000 pesos para paquetes. Este monto puede ser pagado por adelantado o en cuotas, pero no podrá exceder el monto de la declaración. (Incluye libros, artefactos eléctricos, joyería, papeles, pinturas, etc.)
- No negociable en antigüedades, etc.) respectivo de los cuales se aplicará el límite máximo de \$13,900 pesos.
- 8. Reclamaciones.** Sin perjuicio de lo que, en su caso, establezcan las leyes y disposiciones legales aplicables, TODA RECLAMACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA A LA FEDEXPOR ESCRITO DENTRO DE LOS CUATRO (4) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ENTREGA DEL ENVÍO O A LA FECHA ESTIMADA DE ENTREGA. Aan cuando Usted pueda llamar a nuestro Departamento de Servicio al Cliente al teléfono 01800 900 11 00, de cualquier manera habléndose y presentar su reclamación por escrito dentro del plazo antes mencionado. FedExE no está obligada a cubrir el monto de ninguna reclamación, a menos que los cargos por nuestros servicios hubiesen sido totalmente liquidados. Usted no tiene derecho a reclamar más allá de lo establecido en esta cláusula. Para estar en posibilidad de presentar su reclamación, le agradeceremos tener a la mano sus respectivos comprobantes de envío utilizados para el envío. Si el destinatario acepta el envío o hace "almacenamiento o salvadame" del comprobante de entrega, se entenderá que el envío fue entregado en buenas condiciones.
- 9. Derecho de rescisión.** FedExE se reserva el derecho de cancelar el envío en cualquier momento, así como permitir a las autoridades competentes a llevar a cabo las inspecciones que consideren adecuadas. Asimismo, FedExE se reserva el derecho a reemplazar o suspender el porte de cualquier envío prohibido o que contenga materiales que dañen a puedan dañar otros envíos o que puedan constituir un riesgo al equipo o empleados de FedExE o sus prestadores de servicios.
- 10. Servicios C.O.D.** El peso neto del envío no es válido para evaluar bajo la modalidad C.O.D. (cobrar o devolver).
- 11. Devolución de cargos por servicio.** Encaso de que por causa que sea lesa no imputable, FedExE se entregue oportunamente el envío en el plazo de bñitas señalado, el avoso de este documento, el remitente tendrá derecho a obtener la devolución de los cargos por el trasporte del envío que hubiera pagado a FedExE, sujeto al previo en la Guía de Servicio.
- 12. Tributos como partes.** Paquetes o correo aéreo que FedExE envíe a la jurisdicción y competencia de los tribunales comunes de la ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles con motivo de su domicilio respecto a todo y a cualquier otra cosa.